

EDICTO

Nº Edicto: 8917

Carátula: CANALE RUBEN OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-3070-C2021

1ª Ins.:F-2RO-3070-C3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6042

Texto del edicto:

La Dra. ANDREA V DE LA IGLESIA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería y Sucesiones Nº3 TRES, Secretaría Única, sito en calle San Luis 853, 2do Piso, de la ciudad de General Roca, Río Negro, cita por 30 días a herederos y acreedores del Sr. **CANALE RUBEN OSCAR**, D.N.I. 25.776.803, a presentarse en los autos caratulados "**CANALE RUBEN OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO**" **Nro: F2-2RO-3070-C2021**. Publíquense edictos por UN (1) DIA en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial.General Roca, 30 de NOVIEMBRE DE 2021. Fdo. Dr. Eloy Valdez, Secretario Subrogante.-